

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "ECUATRAMA S.A. ECUATORIANA DE TRACTORES Y
MAQUINARIA"**

En la ciudad de Quito, hoy día veinte de abril del dos mil cuatro, a las diez horas en el domicilio de la Compañía ECUATRAMA S.A. ECUATORIANA DE TRACTORES Y MAQUINARIA, ubicado en las calles Av. 10 de agosto N°17 -331 y Villalengua, se reúnen los socios:

ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE %
Espinosa Cañizares Alejandro	303	13.1424
Espinosa Cañizares Sebastián	1997	79.81
TOTAL	1990	94.9525%

Preside la junta el señor Alejandro Espinosa Cañizares en su calidad de Presidente y como secretario el señor Sebastián Espinosa Cañizares en su calidad de Gerente General.

Por medio de Secretaría se da lectura a la convocatoria, por primera ocasión, a todos los socios de la compañía "ECUATRAMA S.A. ECUATORIANA DE TRACTORES Y MAQUINARIA", a la presente Junta General Extraordinaria.

En tal virtud y por cuanto se encuentra el quórum legal y esanotario, los socios presentes, quienes representan más del cincuenta por ciento del capital social, resuelven constituirse en Junta General, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Conocer y Resolver sobre informe del Gerente General por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 a presentarse a la Junta General de Accionistas.
- 2.- Conocer y Resolver de los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.
- 3.- Conocer y Resolver sobre el informe de Comisario, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Resolver sobre informe del Gerente General por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 a presentarse a la Junta General de Accionistas:

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, el señor Gerente General de la compañía procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2013, que ha sido presentado con anterioridad a los miembros de la Junta General de Accionistas. Los señores Accionistas proceden al análisis del informe y luego de varias preguntas y sus correspondientes respuestas, los Accionistas deciden Que este informe se Apruebe por la Junta General de Accionistas y se presente a los organismos de control que lo requieran.

A continuación se procede a conocer el segundo punto de orden del día.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Resolver de los Estados Financieros y sus

anexos correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013;

Los Accionistas analizan las cifras de los Estados Financieros y los anexos correspondientes al ejercicio económico de 2013, en conjunto con el señor Gerente General, quien da las explicaciones y detalles necesarios. Una vez resueltas todas las inquietudes deciden que se Aprueben estos Estados Financieros y los anexos correspondientes al ejercicio económico del 2013 en conjunto con el Gerente General, quien da las explicaciones y detalles necesarios. Una vez resueltas todas las inquietudes los Accionistas deciden: Que se Aprueben los Estados Financieros y se presenten a las entidades de Control.

A continuación se procede a conocer el tercer punto de orden del día.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Resolver sobre el informe de Comisario, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

El Presidente de la Compañía solicita que por secretaría de lectura a la opinión del informe de Comisario sobre el examen de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, discutido y analizado el mismo, es aprobado por todos los asistentes deciden: Que se Apruebe el informe de Comisario del periodo 2013 y se presente a los organismos de control que lo requieran.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria por unanimidad resuelve designar y nombrar al señor Alejandro Espinosa Cañizares como Presidente de la compañía y al señor Sebastián Espinosa Cañizares como Gerente General de la compañía.

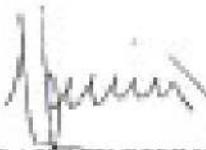
No existiendo otro punto que tratar se levanta la junta, extendiendo 15 minutos para elaborar la presente acta y los respectivos nombramientos.

Se dispone que se dé lectura del Acta por secretaría, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

Para constancia firman los accionistas.



ALEJANDRO ESPINOSA CAÑIZARES
PRESIDENTE
ACCIONISTA



SEBASTIÁN ESPINOSA CAÑIZARES
GERENTE GENERAL SECRETARIO
ACCIONISTA